

LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

UN NÚMERO 5 CÉNTIMOS

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS
50 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA en la 1.ª plana.
25 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA en las 2.ª y 3.ª planas.
10 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA en la 4.ª plana.
Remitidos y escuelas mortuorias a precios convencionales, dirigiéndose al Administrador.

Año VIII.—Num 2.558

Alicante: Viernes 22 Diciembre de 1899

Oficinas: Alfonso el Sabio, 12

Talleres de Sastrería
PEREZ Y COMP. A.
Especialistas en el

CORTE

de todas las prendas
Director: *D. Julio Verdú*
MAYOR, 12



Todas las personas de gusto, curiosas ó ilustradas deben pedir al Director de LA AVISPA, apartado núm. 8, MADRID, un ejemplar que se remite gratis y franqueado. Esta Revista Enciclopédica Popular publica recreaciones científicas, recetas de cocina, repostería, confitería, vinos, licores, pinturas, barnices, betunes y fórmulas para toda clase de industria, y cuantas noticias y conocimientos puedan ser beneficiosos. Cuenta además con buenos grabados, parte literaria excelente; da regalos mensuales á sus lectores con la Lotería Nacional y participaciones en la misma, á cuyo efecto compra todos los sorteos, y en una de las Administraciones más afortunadas por la suerte, billetes enteros. La suscripción y los números que se nos pidan se sirven gratuitamente á correo vuelto y franqueados, con sólo indicar el nombre y dirección de lo desea en sobre dirigido al Sr. Administrador de



Abominan á nuestros libros..... pero los compran.



Tratamientos de la policía á nuestros vendedores cuando el número pide....

La Avispa

Apartado núm. 8. — MADRID.

También se envía por correo y gratuitamente, como impreso, el CATALOGO RESERVADO de la Biblioteca de LA AVISPA, interesante sólo á los

Hombres y señoras CASADAS

Si se desea recibir bajo sobre por su INDOLE ESPECIAL, debe remitirse al Administrador un sello de 15 céntimos para su franqueo como carta.

También puede pedirse LA AVISPA y el CATALOGO RESERVADO en casa de nuestros corresponsales autorizados, si no se quiere escribir á la Administración.

Depositarario autorizado en ALICANTE, don Manuel Pastor, Mayor, 22, Librería.

PELO Ó VELLO

Desaparece en tres minutos usando el Depilatorio inofensivo de GOMEZ MORA; le garantiza su bondad y lo usan hasta las señoras de cutis mas delicado.—No confundirse con otros parecidos y desconfiar de las imitaciones; 1.50 pesetas franco.—Se remita por correo certificado por 2.25 pesetas, dirigiéndose á su autor, Mayor, 23 y 25, Farmacia, Alicante.

CALENTURAS

Pildoras anti-palúdicas y anti-sépticas de F. GOMEZ MORA.—Una sola caja basta para hacerlas desaparecer, ya sean cuartanas, tercianas ó colidivas. Los residentes en lugares donde se padecen fiebres no deben estar desprovistos de ellas.—3 pesetas caja.—Por 5.50 se remiten por correo certificadas dirigiéndose á su autor.—Mayor, 23 y 25, Alicante.—Alicante.

BLÉNORRAGIA

Curación radical en breves días de todos los flujos uretrales, (purgaciones) lo mismo en el hombre que en la mujer. Con la inyección GOMEZ MORA por sí sola basta para ultimar la curación y no es necesario perjudicar ni molestar al estómago con capsulas distintas.—2.50 pesetas franco.—De venta casa de su autor, Mayor 23 y 25, Alicante.

INTERESANTE

SE VENDE Fipas de roble reparadas á nuevo en buen estado de solidez para el transporte de vinos.

SE ALQUILAN Grandes almacenes para el indicado negocio de vinos, que reúnen las mejores condiciones y comodidades con arreglo á los últimos adelantos modernos por estar provistos dichos almacenes de motor á gas, pila, filtros, y conos y fudres de varias cabidas.

NOTA En otros almacenes del mismo dueño, contiguos á los que se alquilan se hacen toda clase de operaciones concernientes al negocio de referencia, tales como unificar los vinos, filtrar, etc., etc., con el mayor esmero y prontitud á precios muy reducidos. Para mas informes pueden dirigirse á D. AUGUSTO LACCOURRE Y E.—Espanola de España, número 8.

La Correspondencia Alicantina

Es el periódico de mayor circulación de la provincia.

Hace dos Ediciones

OFICINAS: ALFONSO EL SABIO, 12.
APARTADO, 28.—TELEFONO, 126

LAS HOJAS SECAS

Vivia á extremuros de la ciudad, en un piquito interior con visitas al campo. Los alamos del camino azotaban, con sus ramas cargadas de verdas hojas, los vidrios de su ventana y el sol penetraba alegremente todas las mañanas á despertarla para el trabajo.

Tenia su casita tan limpia y aseada que daba gozo contemplarla. En la alcoba su cama blanca como el ampo de la nieve, medio oculta por anchas cortinas de percal muy planchadas; en la sala una cómoda barnizada llena con su ropita, cuidadosamente distribuida en los cajones; sobre la cómoda una imagen de la Virgen de la Soledad, seis sillitas de enea una mesita de pino y algunas estampas, baratas pendientes. En el alfeizer de las ventanas nunca faltaban macetas de flores, que ella cuidaba con solícito afán.

Su casita, como ella la llamaba, respiraba pobreza, pero no miseria. Cuando entraba uno en ella sentía una sensación de bienestar extraño. El aire del campo que penetraba por la ventana, la luz que á través de las flores pasaba sonriendo,

como complacida de alumbrar aquel nido, el canto de las aves que se albergaban en los alamos y el murmullo de las hojas de estos copudos árboles que se agitaban dulcemente al soplo de la brisa, daban tal poesía á la casita de Ross, que muchas veces, fenómenos de nuestra naturaleza se sentían asomar á mis ojo: una lágrima de ternura y de complacencia.

Cuando yo la conocí vivía sola. Su tia, anciana virtuosa que le había servido de madre había muerto, y ella, que no congeniaba con sus compañeras y gustaba de vivir independiente y dueña de sus acciones, había tomado aquel pisito y allí vivía retirada del mundo, pensando sólo en sus flores y en sus quehaceres.

Cosía en blanco para una tienda en donde la apreciaban mucho y solo salía de casa para ir á devolver la labor ó á buscar trabajo. El resto del día lo pasaba detras de la ventana cose que cose, cantando como un ruiseñor ó pensando en esos mil desvelos de la adolescencia, fantasmas informes que llenan de ilusiones el cerebro y de esperanzas el corazón.

Yo la conocí una mañana que salía de misa muy tempranito.

Su rostro lleno de bondad y dulzura, sus grandes ojos pardos, su cuerpo esbelto y su aire modesto y recatado, me impresionaron vivamente.

Le seguí de lejos sin ser notado y la vi entrar en su casa.

Siempre afanosa, inclinada sobre su labor. Ella, al fin, se fijó en mis paseos, pero no los alentó con mis miradas. Cuando me veía venir parecía ruborizarse, inclinaba la cabeza, y cosía con ardor.

Llegué á acostumbrarme tanto á aquellas visitas que no faltaba ningún día. Jamás le había hecho una seña ni me había atrevido á iniciarla mi amor de ningún modo. Me causaba respecto su virtud y su edad y al mismo tiempo temía turbar con mis pretensiones la paz de aquella alambra.

Creo que llegó á acostumbrarse á mis visitas matinales, porque después de algún tiempo, cuando me veía brillaba en sus ojos un relámpago de alegría y el rubor de sus mejillas era mas intenso y menos disimulado.

Yo había comprendido que la gustaban las flores, por el afán con que cuidaba sus tiestos, y todas las mañanas la arrojaba un tiesto al pasar. Ella me sonreía con encantadora placencia y yo me alejaba orgulloso y rebotando felicidad por los cuatro costados.

Nuestras relaciones no pasaron de aquí. Vinieron las vacaciones y tuve que partir á mi pueblo. ¡Cuanto sentí abandonar á mi buena amiga!

La última vez que la vi, antes de tomar el tren, se me agolparon las lágrimas á los ojos y tuve que pasar casi corriendo para que no notara mi emoción.

Cuatro meses estuve en mi pueblo, acordándome siempre de ella y haciendo el propósito de declararla mi amor en cuanto volviera.

Volví al fin. Era el mes de octubre y las hojas secas comenzaban á desprenderse de los árboles, formando movieda alfombra sobre campos y caminos.

Sin saber por qué, me hacía daño aquella agonía de la naturaleza. Pensaba en ella y en sus flores y se me oprimía el corazón. Mi primera visita fué para ella.

¡Ay! En su ventana no había flores, los alamos que azotaban sus cristales estaban secos, el sol penetraba triste y plomizo en su habitación y ella... ella había desaparecido.

Bajo mis pies se quejaban, holladas por mis plantas, las cjas de los árboles y al ser arrastradas por el viento, parecían decirme

en su lamento extraño: "¡No la verás mas! ¡Era una flor de primavera y como nosotros ha muerto á la entrada del invierno! Efectivamente, había muerto... Una vecina á quien pregunté me lo contó todo.

—Comenzó á ponerse triste—me dijo—sin saber por qué. Se pasaba los días asomada á la ventana como esperando á alguien. Ya no cantaba, y lloraba mucho.

Cuando vino el mes de septiembre comenzó á toser y á esputar sangre. Vino el médico y dijo que se moría. A la entrada del Otoño, á la caída de las hojas, espiró como un pajarito. Yo la asistí. Murió bebando unos ramos de flores que tenía siempre al alcance de su mano. ¡Pobrecita, era una santal!

Mientras la vecina hablaba, lloraba yo como un niño.

Quise ver su habitación y me la enseñaron. Estaba vacía y por la ventana habían penetrado, arrojadas por el viento, millares de hojas secas que parecían llorar la ausencia de su amiga.

Me arrodillé en el suelo, besé el sitio donde había muerto, y salí de allí herido de muerte en el corazón.

Desde entonces las hojas secas me la recuerdan siempre, y cuando veo el escobón de los guardas de paseos que las barren en delicadeza, me parece que barren trozos de mi corazón.

Las hojas secas son para mi sagradas y
V. S. CASAS

LOS QUE RECIBEN

Si se dice que "en recibir no hay engaño".

Pero semejante apotegma, proloquio, máxima ó principio de sabiduría vulgar, ó es tan verdadero como, por lo visto, opinan, quienes á continuo lo traen en sus labios, sin añadirle el menor inciso, que llimita su extensión ó restrinja su sentido.

Reciben ustedes una pisada de aguador, una bofetada de cuello vuelto, ó siquiera un desengano, de tantos como abundan en la vida, y díganme si en cualquiera de esos casos cabe admitir aquella popular sentencia sin distinción ni atenuaciones. No habrá engaño, seguramente, en recibir un jamon de chorreras; pero no sé quién dejará de darse por engañado si le meten gato por liebre ó ladrillo por chocolate.

Esto de recibir no suele, por lo tanto, resultar en la práctica tan delicioso y agradable como muchos se figuran.

Proguantárselo, sino, á la marquesa del Culantrillo, respetable cotorróna, que lucha á brazo partido con los estragos del tiempo, apretándose el talle hasta parecer avispa, embutiendo sus juanetudas plantas en unos zapatitos que la sumen en noche eterna porque la hacen estar viendo siempre las estrellas, adobando su apergaminado rostro con todo género de afeites, hasta convertirlo en mascarilla de albayalde, descotándose hasta... donde no puede decirse, aún á trueque de enseñar un misero armarzon de huesos y pellejo y plantándose sobre los cuatro pelos que coronan su vacío calete una capota con mas alas que un condor, en cuya disposición se prepara á exhibir su averiada personalidad en la "soirée", de su amiga la condesa del Repollo, cuando le anuncian la intempestiva visita del baron de la Castaña.

Y no le es dado excusarse dando á su doncella encargo de que manifieste al fastidioso visitante que la señora no recibe; porque cuando piensa en ello, ya tiene á su presencia al titer del baron; que se deshace en cumplidos, y se descoyunta á fuerza de ceremoniosas inclinaciones de cabeza y de doladuras de espinaza para entablar enseguida una conversación plagada de vulgaridades y estúpideces, que obligan á la marquesa á darse á todos los diablos y pe-

ALMACENES DE EL SIGLO

Navarro Hermanos

MAYOR Y PASAGE AMERIGO — ALICANTE

Casa especial en camisería, corbatería y géneros de punto.—Primera en PANUE-

di-les que se lleven cuanto antes al baronate, aunque sea el quinto inferno.

Interrogado asimismo a Pacorro Currinche (.) Botjo, uno de nuestros mas ilustres, espadas, que proponiéndose matar "recibiendo", en la plaza de Calamocha, lo unico que logró "recibir", fué un morrocozudo puntazo en una de sus opulentas asentaderas, amen de una silba la mas monumental de que nos dan cuenta los taetos del toreo.

La fama del diestro, tan grande como su coleta, se hundió desde aquel dia en las simas del olvido, probando lo efimero y pasajero de todas las ilusiones humanas.

Seguid preguntando al recluta Rodriguez que qué opina del verbo "recibir", desde que el teniente Mostachps le largó un sopapo de ordago, por haber sacado lustre a los zapatos con la gorra de cuartel, á falta de cepillo, que le habia birlado un compañero de servicio, desde cuya fecha le ha quedado un carrillo en perpétuo estado interesante.

Y por último, que nos diga don Pancha Retrance la intima satisfacción con que "recibe", del administrador de su casero, el misterioso papelucho que acredita el pago de un buen monton de pesos duros que, á título de rentas, le deja mensualmente sobre la mesa; papel que, por lo exiguo de sus dimensiones, ni siquiera le es dado utilizar en uno de esos servicios de caracter intimo y reservado, que no pueden encomendarse á tercero.

Con lo cual, no habrán ustedes dejado de comprender que eso de "recibir", suele, á las veces, ser harto mas enojoso que lo contrario, que era lo que me habia propuesto demostrar.

ARREJULO

ALICANTE

El señor gobernador civil ha remitido á la comisión provincial, el reparto de arbitrios extraordinarios concedidos en el año actual al Ayuntamiento de Villena.

El coche que hace el servicio de esta ciudad á Jijona, estuvo ayer á punto de volcar, en el barranco del Pas.

Parece que el caballo delantero no estaba bien amestrado y que á causa del mal estado de la carretera hubo de desviarse, el caso fué que cayó en el barranco arrastrando el tronco de caballos que le seguía.

En el momento que la catastrofe parecia inevitable, el mayoral logró detener el tronco, cuando el caballo llegaba al mismo momento los tirantes de los caballos suspendidos que fueron sacados del barranco sin novedad, siguiendo el viaje hasta esta, sin otro contratiempo.

La serenidad del mayoral ha evitado un dia de luto pues en el coche venian algunos pasajeros que no han tenido que lamentar mas que el susto consiguiente.

La comisión ejecutiva de los ferrocarriles ha accedido á la petición de transportar á mitad de precio la gasolina y todos los demás insecticidas.

Ha sido detenido en el gobierno civil, un joven por haber llenado de barro é inmundicias en la noche de ayer, la puerta de un vecino de la calle de Castaños.

También se encuentra detenido un individuo por encontrarse en completo estado de embriaguez.

Enviado por el gobernador civil de la provincia, en la Diputación provincial se ha recibido un expediente de mina de lignito denominada "Desengaño", registrado por don Ramon Garcia Navarro.

El señor gobernador civil ha remitido á la Comisión provincial, el reparto de arbitrios extraordinarios concedidos en el año actual al Ayuntamiento de Villena.

El juez de Aguas de la villa de Callosa de Segura ha citado á todos los propietarios y colonos de aquel término para tratar de los proyectos de desviación del río Segura.

La reunión tendrá lugar el domingo 24 de los corrientes, a las dos de la tarde.

Para comprar guantes Ante Suecia y cabritilla lisos y bordados para señoras y niñas y para caballero piel perro y Ante, Suecadora de Antonio B. Solbes. Precios sin competencia.

El director del manicomio de Elda ha participado á la comisión provincial que ha causado baja en aquel establecimiento á la alienada Teresa Rodriguez, natural de Rojas, á instancia de su marido.

El ingeniero, primero de montes, don Francisco Mira Botella, jefe del distrito forestal de Alicante, ha sido destinado á prestar sus servicios al de Murcia y Alicante.

Las medidas tomadas por nuestro digno

que infestaba las calles y que amenazaba ir engrosando.

Falta hace que apliquen algún "desinfectante", por el estilo a ver si conseguimos por lo menos disminuir el número de betuneros ambulantes capaces de agotar la paciencia del mismísimo Job, con su insistencia y de hacer ruborizar á un guardia cantón con sus dichos.

El distinguido doctor don Daniel Casuso, médico del Real Consejo medical de París, condecorado con la cruz del mérito militar y cruz de epidemias, dice lo siguiente de la Emulsión SHEL:

He empleado la Emulsión yodo-tánica SHEL en afecciones bronquiales, tisis pulmonar, escrófula y raquitismo, y en los casos de debilidad general, habiendo observado en muy breve espacio de tiempo una mejoría notable de los enfermos y en infinitos casos una completa y radical curación. Además, el agradable sabor de la Emulsión yodo-tánica SHEL hace que los niños la tomen con gusto sin que sobrevengan trastornos gástricos de ningún género.

Madrid 21 de agosto del 1899.—Doctor Casuso.

De venta buenas farmacias y droguerías Madrid, G. Garcia, Capellanes, I.

El próximo día 24 se celebrará en la iglesia del Carmen una solemne función religiosa para celebrar el nacimiento del Redentor del mundo.

Del sermón, llamado de las candelas, está encargado el niño seminarista José Lloret Baul.

Con motivo de celebrar ayer la fiesta de patrón de los estudiantes, el director del colegio "El Estudio", D. Alberto Barberá, obsequió á sus discípulos con una fiesta, en la que reinó la consiguiente alegría, repartiéndose entre los pequeños gran cantidad de dulces y banderitas de colores.

Nuestro querido y particular amigo don Antonio Pérez, recaudador de contribuciones de Villena, que ha pasado algunos dias entre nosotros, saldrá para dicho pueblo en el correo de esta tarde acompañado de su hermano político D. José Tornel.

Anoche observaron los viajeros á sus amigos de ésta con una espléndida comitiva en la que reinó la animación consiguiente. Lleven feliz viaje.

La Comisión provincial, ampliando el expediente a tenor de lo mandado en Real orden de 4 de octubre ha declarado la nulidad de un expediente que reclamaba don José Mora.

A la comisión encargada de organizar el festival de la víspera de Reyes nos permitimos dirigir hoy, que se está á tiempo, una indicación que nos parece muy justificada y que consiguieramos accediendo á los deseos de muchos de nuestros abonados.

El barrio de Benalúa cuenta en la actualidad con una población muy numerosa, entre la que abundan las familias obreras que son generalmente las que cuentan en su seno con mayor número de niños y como quiera que el festival se organiza precisamente en obsequio de éstos, no resultaría equitativo que por razón de la distancia, única que pudiera alegarse, se quedasen los niños del barrio de Benalúa sin la participación que legítimamente les corresponde y de que no podrían disfrutar si la comisión incurriese en el olvido de no incluir aquel populoso barrio en el itinerario que deba ser recorrido por la comitiva.

Esperamos fundadamente que nuestra indicación ha de ser atendida, porque se funda en razones de equidad que por nadie pueden ser desconocidas.

Se ha dispuesto por el ministerio de Gracia y Justicia, que á los funcionarios de la carrera judicial de Ultramar que no reúnan los años de residencia en aquellas provincias exigidos por la ley de 10 de agosto de 1885, se les abone para completarlos la mitad del tiempo que permanezcan en la situación de excedentes.

Según noticias, en breve aparecerá en la "Gaceta", una Real orden suspendiendo la colegiación obligatoria de los médicos, de conformidad con lo que en su voto particular propusieron hace tiempo los doctores Bejarano y Cortezo, del Real Consejo de Sanidad.

El ministro de Fomento ha aprobado la propuesta para proveer por concurso de ascenso correspondiente al año actual varias escuelas de niños, dotadas con 1000 pesetas.

El "Diario Oficial" publica una Real orden sobre abono de tiempo por campaña á los voluntarios y movilizados de Ultramar.

También se señala un plazo, que termina el 1.º de marzo próximo, para que los jefes y oficiales de movilizados de Cuba y Filipinas, puedan acreditar los servicios que tengan prestados.

caducan el 31 del actual, deberán los interesados consignar en los respectivos pliegos su nombre, apellidos y profesión, el número y clase de la cédula personal y la firma y rúbrica del portador, abonando 10 céntimos por cada pliego, excepto por los de timbres móviles, latras de cambio y pólizas de Bolsa, que se canjean gratuitamente.

Desde 1.º de enero próximo se procederá á la formación de expedientes de defraudación á todos los médicos que carezcan de la patente que les corresponde, aplicándoseles el art. 8.º del Real decreto de 13 de agosto de 1894.

Por la superioridad se ha ampliado la segunda temporada oficial del balneario de Fortuna, hasta el 20 de noviembre de cada año.

Se ha publicado una Real orden del ministerio de la Gobernación, abriendo el concurso para proveer varias secretarías de Diputaciones provinciales.

Se ha dispuesto que á medida que á los reclutas del reemplazo de 1897 les vaya correspondiendo el pase á una u otra sección de las comprendidas en la Ley de reclutamiento, se les expidan los pases.

Las empresas de varios teatros de provincias, han elevado una solicitud á la comisión de presupuestos del Congreso para que modifique el proyecto de la nueva ley del Timbre, que grava las localidades en un 10 por 100 del ingreso total, impuesto, según dicen, imposible de satisfacer.

La Dirección general de Instrucción pública ha acordado proveer, entre otras muchas, y en virtud de la convocatoria de 23 de marzo último, la plaza de profesor numerario de la Escuela Superior de Maestros de Alicante.

Según parece, la Dirección general de Agricultura ha entablado negociaciones para dar su representación oficial á una casa inglesa, con objeto de que en el importantísimo mercado de vinos de Londres tengan los exportadores españoles un centro oficial, especie de agencia comercial, revestida de toda autoridad, á la cual pueden pedir toda clase de informes y datos, así como consultas, dudas y operaciones, hallando en ella cuantas facilidades sea dado obtener para la venta de nuestros productos.

Trata con esto la Dirección general de Agricultura de facilitar y aumentar el comercio de nuestros productos de vino, privados de acudir con sus caldos muchos de nuestros cosecheros por dificultades que ha de simplificar la medida que trata de tomarse.

Suprimida por el directorio general de Agricultura la estación enotécnica de Londres, la medida que va á tomar dicho centro ministerial es tan necesaria como benéfica.

El gobernador civil de la provincia se ha declarado incompetente para entablar contienda de jurisdicción al juez de Dolores, para que deje de conocer en un procedimiento incoado á instancia de parte y cuya inhibición habia sido solicitada por un vecino de Catral.

De conformidad con la Comisión provincial se ha dictado resolución en el expediente de responsabilidad incoado por el Ayuntamiento especial designado para este objeto en Vall de Laguarda, contra don Alejandro Riera y otros concejales y exconcejales.

El número 40 de nuestro estimado colega "El Ibero", que acaba de repartirse, contiene el siguiente sumario:

Diputaciones y Ayuntamientos, por F. Figueras Bushell.—Breves noticias, por Ernesto Villar.—Tarjetas al minuto, por X.—Notas mercantiles, por el Doctor Ox.—Filipinas.—Cuento, por F. Figueras Pacheco.—Poesía.—Fraser.—Socialismo práctico por X.—Consultas, por Diana.—Quincena oficial.—Convocatorias, vacante y subastas.—Mesa revuelta, por varios.—Anuncios.—Recomendamos á nuestros lectores este número de tan acreditado colega que contiene como los anteriores interesantes trabajos entre los cuales figura la traducción hecha en el Ministerio de Estado de la circular de la Dirección de Aduanas de Francia relativa al régimen á que han de ser sometidos á su importación en la vecina República los vinos enyesados, cualquiera que sea su procedencia.

Han sido detenidos por sospechosos é documentados Antonio Rodriguez, Luciano Garcia, Eugenio Tudela y Julián Garcia, todos ellos forasteros.

En poder de tan apreciables individuos se han encontrado armas blancas y de fuego.

Anoche se ha llevado á cabo una porción de cacheos, dando como resultado la recogida de multitud de armas de todas clases.

Hemos recibido la visita de Mr. Bondouillet, capitán del vapor francés "Mouze", de

El referido señor nos suplica que por medio de la voz de la prensa demos en su nombre y en el de sus tripulantes, las mas calurosas gracias al capitán y tripulación del vapor español "América", que acudió en salvamento de ellos y les recibieron cariñosamente.

También nos ruega demos las mas expresivas gracias al señor comandante de marina y demas autoridades del puerto, por la buena acogida, se sirvieron dispensarles al desembarcar en esta.

Entremeses

¡Pero mujer, tú estás local ¡Conque no puedo pagar esta misera guardilla, y quieres que á un principal nos traslademos? —¡Sin duda!

—¡Lo dicho, tú estas guillá! —Me habrás contagiado tú, —porque dicen que á ladrar aprende el que anda con perros.

—¿Te quieres pitorrear? —Lo que yo quiero es mudarme donde puedan alcanzar los Reyes Magos, que el cinco al ser de noche saldrán.

—¡Aún crees en esas cosas? —¡Pues hija, para tu edad estás bastante atrasada!

—Pero ven aquí ¡animall por no llamarte otra cosa ofensiva pa el hogar sagrado de la familia, si tuvieras sociedad, sabrías por los papeles que han acordado celebrar la fiesta de la venida con toda solemnidad.

Al efecto, el día cinco al anochecer, saldrán en lucida cabalgata, la guardia municipal disfrazada de judíos tomados del natural; detrás, la banda, la prensa y personas ilustres, los reyes con los juguetes, y la marcha cerrará una sección de bomberos con escalas y demás.

—Y quién hará de monarca? —Ese papel estará á cargo de tres políticos que se están para juntar desde que vino Dupont, y la unión celebrarán repartiendo credenciales.

—¿Y qué pasará ahora mismo voy volando á buscar un principal.

El palacio municipal, tan triste de ordinario, y mas ahora que los concejales se han empeñado en su mayoría en no asistir á las sesiones, ha cambiado por completo de aspecto desde que en él se reúne la comisión encargada de traducir en hechos la idea del señor Gandulla.

De esa reunión de concejales, comerciantes y periodistas, surgen las mas graciosas iniciativas y proyectos, amenizados por los concurrentes de los allí presentes, que pasan el rato agradablemente, sin olvidar por eso los intereses que les han sido confiados.

La esposa de nuestro querido alcalde ha dado una vez mas muestras de sus caritativos sentimientos, remitiendo al Ayuntamiento una gran cantidad de juguetes para que sean distribuidos entre los niños pobres.

Muchas señoras seguirán las huellas de la distinguida dama, cuya caridad corre parejas con su hermosura.

Gracias á todas, en nombre de los desheredados.

Desde Alcoy

Muy señor mi: El estreno de la aplaudida comedia en un acto "El asistente del coronel", original de nuestro paisano y querido amigo don Gonzalo Cantó que tuvo lugar anoche en nuestro lindo coliseo del Carmen constituye uno de los acontecimientos teatrales mas importantes de la presente temporada.

Producción hermosa y que ha merecido la mas favorable crítica por la prensa madrileña, llena de sabrosos chistes y justificando en cada escena el ingenio é inspiración de su autor, interpretada por la notable compañía que dirige don Enrique Sanchez de León y con asistencia del mismo Cantó, son factores que praelecan el exito de anoche. Mas que de la interpretación acabada que tuvo por todas las partes de la compañía la producción de nuestro paisano, mas que de las bellezas que encierra "El asistente del coronel", obra que ha recorrido ya todos los teatros de España, debemos ocuparnos de la ovación que fué objeto el ilustre poeta alcoyano á quien felicitamos con efusión desde el fondo de nuestra alma.

Gonzalo Cantó, el eminente literato alcoyano ha venido á Alcoy á ruegos de la empresa del teatro Principal y de sus numerosos amigos, para que asistiera al

asistente del coronel, y despues de saludarnos con su habitual modestia no ha recibido sino emociones ante las muestras de simpatía que le han prodigado sus paisanos.

Anoche recibió la mayor y mas elocuente prueba de admiración al saborear los alcoyanos las escenas de su comedia, tan chistosas y naturales y tan bien interpretadas por los actores. El teatro, lleno de bote en bote y ocupado por la clase trabajadora en las galerías altas y la aristocracia de Alcoy en el patio, ofrecia un aspecto hermosísimo. Por doquier se dirigía la mirada, observábanse las lindas figuras de nuestras paisanas, luciendo coquetamente elegantes trajes como si se tratara de alguna fiesta clásica.

Y es que todos los alcoyanos, sin distinción de clases, han querido tributar al eximio vate y chispeante autor cómico D. Gonzalo Cantó, su mas entusiasta homenaje de admiración. Los aplausos sucedían sin interrupción, no pudiéndose materialmente hacerse cargo de las bellezas literarias de su obra ante las expansiones entusiásticas del público, rayando en el delirio estas demostraciones de entusiasmo al final de la obra, donde fué ovacionado el señor Cantó, acorraladamente, soltándose palomas y llenando el teatro de serpentina y siendo aclamado hasta con locura.

El señor Cantó vióse obligado á pisar las tablas del proscenio escénico ininidad de veces, recibiendo últimamente valiosos regalos de la empresa y de sus amigos, entre los que se distinguía una preciosa y artística escribanía.

Nuestro ilustre paisano leyó por fin una sentida poesía en la que relataba todas las trancas de su vida con excesiva modestia, expresando al propio tiempo en versos muy patéticos que crees tanto el cariño que sentía por Alcoy que suplicaba, todo conmovido y nervioso y con las lágrimas en los ojos, que no dejaran yacer sus frias cenizas allá en Madrid, su habitual residencia, y las trasladaran á esta su tierra á descansar al lado de la de su madre querida. Fué una nota tierna y sentimental que llegó á producir tristeza, despues el director de la compañía don Enrique Sanchez de León, leyó un soneto dedicado al inspiradísimo autor alcoyano don Gonzalo Cantó y que dice:

Cual ruiseñol de Alcoy desenhajulado, activo el vuelo hacia Madrid alzaste, y tu artística vida comenzaste por dō tantos, poetas, han acabado.

Las angustiosas horas del pasado en trigo del hogar las transformaste, y ave con buche lleno, á Alcoy tornaste, llevándote en el pico al nido amado.

Muchas tus glorias son; muchos en suma, en miseria olvidados por doquiera; mas hay algo, que está sobre tu pluma.

Algo, que es lo mejor de tu carrera y ante lo cual se torna todo espuma, tu corazón, mas grande que la esfera.

Este soneto, original de don Francisco Gozalbez Samper, fué muy aplaudido.

D. Gonzalo Cantó, permanecerá algunos dias en nuestra compañía. Nosotros le felicitamos por su triunfo de anoche que como al principio indicé constituyó un verdadero acontecimiento teatral, celebrando sea nuestro huesped por algún tiempo.

Suyo afectísimo, El Corresponsal.

Alcoy 21 de diciembre de 1899.

Delitos de imprenta

(Del "Heraldo.")

En virtud del proyecto de ley aclarando las disposiciones del número séptimo del artículo 7.º del Código de Justicia militar, queda éste redactado en la siguiente forma, según acuerdo de la Alta Cámara:

Artículo 7.º Por razón del delito, la jurisdicción de Guerra conoce de las causas que contra cualquier persona se instruya por:

7.º Los de atentado y desacato á las autoridades militares, y los de injuria y calumnia á éstas ó á las corporaciones ó colectividades del Ejército, siempre que se refieran al ejercicio de destino ó mando militar, tiendan á menoscabar su prestigio ó á rebajar los vínculos de disciplina ó subordinación en los organismos armados.

Cuando fueren cometidos por medio de la imprenta, el grabado u otro medio mecánico de publicación, solo conocerá de ellos la jurisdicción de Guerra, si los encausados pertenecieran al Ejército é incurrieran por lo hecho en delito militar.

Por una enmienda del senador señor Ochoa al artículo 1.º del mismo proyecto, fué aquí aprobado en esta forma:

Artículo 1.º El número 2.º del artículo 4.º de la ley de 20 de abril de 1888, que establece el juicio por jurados, se adiciona con el párrafo siguiente:

Se exceptuarán también las causas por delitos de injuria y calumnia á las autoridades civiles, militares ó eclesiásticas, ó á las colectividades del ejército, de la armada y de la Iglesia católica.

SE ALQUILA una habitación amueblada en la calle de las Navas, número 1, primero, con asistencia ó sin ella.—Precios reducidos.

Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid. Contestará á las consultas que se formulen por carta.

Fábrica de Sommiers y toda clase de telas metálicas

de SALVADOR GOSALBEZ Plaza de Isabel II, 23 y Sagasta, 23

NUESTRA INFORMACION

LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA en Madrid

(Agencia Mencheta)

21 diciembre de 1899

Del Consejo de anoche es consecuencia lo ocurrido esta tarde en el Congreso, que es la nota parlamentaria mas interesante. El dictamen de la comisión de presupuestos, favorable al proyecto autorizando que sigan rigiendo los actuales presupuestos hasta que se aprueben los que están pendientes de discusión en las Camaras. La comision admitió una enmienda del señor Bergamin, para que desde 1.º de enero se apliquen las modificaciones introducidas en los actuales presupuestos (y ya aprobados por las Cortes) que signifiquen economías.

El Gobierno, á petición de algunas minorías, parece dispuesto á que las vacaciones de Navidad duren hasta el 7 de enero, en vez del 2 que es lo que se convino en el Consejo de anoche.

Los comentarios al acuerdo adoptado para legalizar la situación económica, han sido muchos y de diversa índole; pero en el fondo coinciden todos en afirmar que ha sido la mejor solución que ha podido darse al conflicto parlamentario, si bien con ella resultan quebrantados los prestigios de los señores Silvela y Villaverde, como hombres previsores, serios y enérgicos, en cuanto á sus repetidas y concretas declaraciones de que en enero regirían los nuevos planes económicos ó no sería ministro de Hacienda el señor Villaverde y se consideraría el Gobierno fracasado.

Telegrafía el jefe de la comisión de Marina en Manila, que se le han presentado los prisioneros de infantería de Marina señores Gutierrez, Ruiz, Sanz, Baró, Gurrea, Barros, Martínez, Pérez, Lorenzo y 312 soldados y marineros.

La sesión de hoy en el Senado ha ofrecido escaso interés. Pidiéronse documentos para discutir el presupuesto de Marina, hizo el señor Sanchez Toca el elogio del senador difunto señor marqués de Vistabella; censuró el señor Calvo y Martin la tardanza del Congreso en discutir la nueva ley de Sanidad (ya aprobada por el Senado) y, dentro del orden del día, siguió el debate sobre el proyecto de reforma del Código penal.

En el Congreso leyó el señor Villaverde el proyecto prorrogando los actuales presupuestos, que inmediatamente pasó á la comisión para que dictaminase; continua el señor Azcárraga resumiendo el debate sobre el presupuesto de Guerra, y defendiendo este en un razonado discurso, leyó el ministro de Hacienda el proyecto encargando al Banco del servicio de Tesorerías, y siguió tranquila la discusión del presupuesto de Guerra.

El Consejo que, como jueves, se ha celebrado en Palacio no ha ofrecido ningun interés.

Aparte de las referencias y firma de lo acordado en el Consejo de anoche, firmó la Reina algunos decretos de Gracia y Justicia y Marina, de escaso interés.

Ha fallecido el exdirector de comunicaciones y ministro del Tribunal de lo Contencioso don Cándido Martínez.

El proyecto leído hoy por el señor Villaverde dice así:

«A las Cortes dilandando la discusión parlamentaria de los presupuestos de gastos é ingresos del Estado para 1900 y habiendo declarado la ley de 28 de noviembre último, que los siguientes con arreglo al artículo 85 de la Constitución de la Monarquía, de jaran de regir en el día 1.º de enero inmediato urge legalizar mediante su prórroga material de la recaudación é inversión de los caudales público. No implica esta medida el menor desmayo en el plan final, sometido á la deliberación de las Cortes antes obedece al firme propósito de obtener su sanción legislativa con el apremio impuesto por las obligaciones y necesidades del altísimo interés á que responde.

Confía por ello el Gobierno de S. M. en que las Cortes sabrán conciliar patrióticamente la discusión de los proyectos económicos con la conveniencia notoria de que el presupuesto de 1900, pueda plantearse tan en breve como lo reclama la magnitud y la trascendencia de los problemas de carácter nacional que están llamados á resolver.

Por tales motivos el ministro que suscribe autorizado por S. M. y de acuerdo con el Consejo de Ministros tiene la honra de presentar el siguiente proyecto de ley.

Artículo único. Interin se discuten y votan por las Cortes y hasta que se publiquen como ley, los presupuestos de gastos del Estado para 1900 y el plan de contribuciones y medios para llenarlos, se considerarán prorrogados los del año 1899, autorizando al Gobierno para recaudar é invertir con arreglo á ellos y á las leyes ya dictadas ó que se dicten las contribuciones, impuestos y rentas públicas.

Madrid 21 de diciembre de 1899.

Leído también Villaverde proyecto prorrogando hasta 31 de diciembre de 1904 convenio con Banco servicios Tesorerías.

Dice así el articulado:

Artículo 1.º Expresese las siguientes bases:

- 1.º El convenio celebrado entre Villaverde y Banco para las sanciones de la Deuda flotante del Tesoro y de la Tesorería del Estado que fué aprobada por la ley de 26 de junio de 1894, prorrogado por un año por la de 28 de julio de 1899 se liquidará á la fecha de 31 de diciembre de 1899.
- 2.º El Banco de España continuará prestando con arreglo á las presentes bases el servicio de Tesorería del Estado durante cinco años que terminarán en 31 de diciembre de 1904, prorrogables de uno á otro siempre que no se avise el deshaucio por una de las partes con seis meses de anticipación y transcurridos los cinco años se podrá prorrogar de común acuerdo de año en año.

En la base 3.ª se refiere á la cuenta corriente que el Banco abrirá al Tesoro.

La 4.ª se refiere al crédito que el Banco abrirá al Tesoro al comienzo de cada año, que no podrá exceder de 75 millones de pesetas para atender al exceso de los pagos sobre los ingresos en cada ejercicio.

En la 5.ª se determina el interés de tres por ciento anual.

En la 6.ª establece el saldo que resulte al terminar cada año á favor del Banco y que será satisfecho en efectivo.

La 7.ª dispone que durante el primer mes del año y sin perjuicio del resultado de la liquidación, el Tesoro podrá disponer de su crédito de 15 millones á cuenta del que se haya convenido.

En la 8.ª se refiere al pago en el extranjero de las atenciones del Tesoro.

La 9.ª determina los depósitos necesarios que custodiara el Banco.

La 10.ª establece que el Banco continuará reservando en sus cajas toda la moneda de plata borrosa que percibe del Tesoro y la moneda divisionaria.

Artículo 2.º En el caso de que en 31 de

junio de 1900 no se hayan convertido en otros valores las obligaciones del Tesoro que se refiere el artículo 2.º de la ley de 28 de junio de 1889 podrá renovarse su vencimiento de acuerdo con el Banco hasta 31 de diciembre de 1900.
Madrid 21 diciembre 1899.—Villaverde.

TELEGRAMAS

(AGENCIA MENCHETA)

Prohibida la reproducción de este servicio

LA GUERRA

Inglaterra y el Transvaal

Madrid 22 (8'50 m.)

Un despacho de Londres dice que de Pretoria afirman que las bajas de los ingleses en el combate de Modderriver fueron dos mil.

Los boers tuvieron 26 muertos y 49 heridos.

Los boers emplazan cañones, dominando á Chieveley.

Se dice que el general Mathuen, prumiendo que le cortarían los boers las comunicaciones, hizo grandes aprovisionamientos para poder resistir y esperar refuerzos.

Otro despacho de Londres dice que el general Gatacre retrocede á Queens-town solo con 3.500 hombres.

El general Warren, con 10.000 hombres, ha salido de la ciudad del Cabo en socorro de Mathuen.

Faltan noticias de éste, reinando por ello mucha alarma.

La nación inglesa responde con esplendor al llamamiento del Gobierno.

Se han ofrecido en 40 horas 100.000 voluntarios, en los que figura el duque de Malborugi.

Los boers reconocen Maggersfontein bajo una granizada de balas.

El destacamento escandinavo ocupó una altura frente al enemigo.

Dicho destacamento ha sido el cuerpo más castigado de los boers.

Tuvo 18 muertos y 13 heridos.

Se ha ordenado salga de Gibraltar para el Africa del Sur, una compañía de artillería.

El general Joubert está mejorado y tomará en breve el mando de las fuerzas boers.

Dicen de Londres, que se requisarán todos los caballos para enviarlos al Cabo.

Telegrafian de Londre, que las colonias inglesas de la Australia preparan sus contingentes de voluntarios.

Se cree que reunirán un millar de tiradores y jinetes.

El general Cronje contestó á Mathuen, que no envíe parlamentarios.

Los boers han comprado á los basutos 30.000 caballos, con los que contaban los ingleses para remontar sus caballerías.

Holanda contra Inglaterra

Madrid 22 (9'20 m.)

Según noticias del Cabo, cada día se hacen mas tirantes las relaciones entre los ingleses y los naturales de origen holandés.

Se teme una sublevación, sobre todo si no consiguen las armas inglesas un triunfo de importancia.

Alegria boer

Madrid 22 (11 m.)

Reina gran entusiasmo en los estados del Transvaal y Orange.

Las operaciones contra Mafeking y Ladysmith continúan favorablemente para los boers; han conseguido emplazar los cañones cerca de la plaza, esperándose la rendición de un momento á otro.

IMPORTANTÍSIMO

En el acreditado establecimiento que don Mariano Alvarez posee en la calle de / Princesa, conocido por el nombre de LOS CHORICEROS, se acaban de recibir los siguientes géneros:

Salchichoncitos de pollo.—Idem de foiegras.—Idem trufados.—Lengua á la esearlata.—Galantina trufada.—Precios baratísimos.

JAMONES A 9 REALES KILO

No equivocarse, LOS CHORICEROS.

GRAN FABRICA DE TURRONES

ANTONIO LOPEZ JEREZ

Especialidad en dulces secos, peladillos de Alcoy, y cascas de Valencia. Invitamos al público que visite su bien montado y elegante local, y en él verá la variedad de géneros que diariamente recibe. No hay que olvidar las señas del local, ni dejar de comprar la gran especialidad del turrón IMPERIAL.

PASAJE DE AMÉRIGO. ALICANTE

A LAS SEÑORITAS ARTISTAS

LA GRAN DROGUERIA EL TIMON

avisa á sus bellas parroquianas que se han recibido los efectos para el arte pictórico en general. Paletas, cajas surtidas y vacías. No olvidar que se recibieron los esmaltes, barnices especiales para sonbreros de paja; primera casa en su clase. Se recibió el ORO LIQUIDO en latas que muchas familias esperaban.

Calatrava, NOGUEIRA

Recluta de voluntarios

Madrid 22 (12'40 t.)

Ha sido registrada una casa de Bruselas, en la cual, se decía había un reclutador de voluntarios para el ejército inglés.

Se han encontrado unos cincuenta individuos desarrapados que han sido puestos en libertad.

Crisis en puerta

Madrid 22 (1'35 t.)

Silvela ha manifestado sobre los rumores de la dimisión de Villaverde, que en caso de que éste insistiera se marcharía todo el Gobierno incluso el mismo Silvela.

Añade que el plan económico es una cuestión de gobierno y que ha declarado varias veces que en esta primera etapa tiene que resolver con preferencia á cualquier otro el problema de la Hacienda.

Terminó diciendo que la crisis en su caso la provocaría él y que no puede marcharse Villaverde sin ir acompañado del jefe del Gobierno.

Ley sobre el timbre

Madrid 22 (3'30 t.)

La comisión de presupuestos del Congreso ha dictaminado en el proyecto de reforma de la ley del timbre, en sentido de que se suprima el aumento á las sellos de correos y telégrafos, en el del gravamen á las cartillas de las cajas de ahorro, asociaciones benéficas, ferrocarriles é impuestos sobre billetes del Banco.

También propone se reduzca el impuesto del timbre en varios conceptos.

Consejo de ministro

Madrid 22 (4'30 t.)

En el Consejo de ministros celebrade bajo la presidencia de la Reina, Silvela expuso el acuerdo del Consejo celebrado anteanoche en los términos ya conocidos.

La Reina firmó el decreto autorizando el proyecto de ley para que rijan los actuales presupuestos mientras se aprueban los nuevos.

Algunos liberales se muestran disgustados por las complacencias de Sagasta con el Gobierno.

Crean que debe hacerse á este una enérgica oposición.

Sagasta dice que no conviene al partido liberal quese prolongue mas tiempo

po la aprobación de los presupuestos. Las minorías no se opondrán á que se apruebe la fórmula acordada por el Gobierno.

Dicen de Londres, que ha hecho una quiebra de consideración un importante Banco de dicha capital.

El 4 por 100 interior cierra á 68'95 y los francos á 27'70.

Compañía anónima de vapores Vinuesa

SUCESORA DE

Espaliu y Compañía

SERVICIO SEMANAL entre Sevilla y Marsella por los vapores ANDALUCIA, MANUEL ESPALIU, NUEVO EXTREMADURA, NUEVO VALENCIA Y GARCIA DE VINUESA. Salidas todos los sábados para Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamos, Certe y Marsella, admitiendo carga y pasajeros. Consignatario en Alicante, sucesora de Antonio Sempier, plaza de la Constitución, núm. 3

El vapor TORDERA saldrá de este puerto el 29 del corriente para Valencia, Barcelona, Tarragona y Liverpool.

Admite carga y pasajeros y toma carga para Dubjyn Glasgow, Belfast, Leith, Manchester, Cork, Londonderry, Nueva-York, Hull, Bristol y Boston, con flete corrido hasta su destino, trasbordandola en Liverpool. Consignatario; Juan Guardiola, San-Fernando, 9.

CAJA DE CAUDALES

Se necesita una de lance. En esta imprenta informarán.

Servicio directo entre Alicante, Burdeos y todos los puertos del Báltico El vapor RHEA

saldrá de este puerto el 27 del corriente directamente para Burdeos y L'Havre y puertos del Báltico. Admite carga y pasajeros á precios muy económicos.

Para fletes y demás informes dirigirse á sus consignatarios en Alicante: Vizcaino hermanos San Fernando, 36.

Ganga sin competencia. Para comprar trajes interiores de lana y algodón y toda clase de géneros de punto. Sucesora de Antonio B. Solbes, Labradores, 8 y San Pascual, 2 y 4.

INTERESANTE

Para toda clase de mercancías, incluso el negocio de vinos, se alquilan grandes almacenes á final de la calle de Ramales. Darán razón, calle Mayor número 8, tienda de tejidos.

IMP. Y LIT. DE T. MUNOZ

Sucesora de A. B. Solbes
Labradores, 8
y San Pascual, 2 y 4

En este acreditado y favorecido establecimiento se acaban de recibir procedente de París, Lyon y Viena cuantas novedades ha inventado la moda en pieles, plumas, sataches, trenzas, astrakanas, felpas, terciopelos y marabús. Últimos modelos de capas, piel y paño. Para señoras y señoritas. Fantasías para adorno de sombrero, inmenso surtido. Para lucir buen talle es indispensable comprar el coré francés

C. P. A LA SIRENE

En esta casa vende, Como siempre es la casa que mas surtido presenta y mas barato vende; para convencerse visitarla.

Influjo del AGUA de LOECHES LA MARGARITA

sobre los MICROORGANISMOS, según el análisis practicado por el Dr. Mendoza

Para determinar el sabio bacteriólogo Doctor Mendoza el influjo de la mineralización del agua de LA MARGARITA EN LOECHES (ha tiempo preconizada y reconocida por el protomedicato como *antiparasitaria*) sobre los microorganismos, procedió a confeccionar con ella medios de nutrición, tomando en litro de la misma para 50 gramos de agar, adicionándole 1 por 100 de peptona y el 2 por 100 de cloruro de sodio a 100 centímetros cúbicos de dicha maceración.

De los 400 centímetros cúbicos restantes se hicieron dos porciones: a una se le añadió gelatina al 10 por 100 y a la otra agar agar al 2 por 100.

Con estos medios se emprendieron las pruebas, que fueron consiguas:

1.º Se hicieron dos placas: seis con el subatum gelatinado y seis con el agar, agar,

las cuales, una vez solidificadas, se expusieron al aire libre a fin de recoger sus gérmenes y ver las dificultades que el medio ofreció para el desarrollo.

Expuesto por diez minutos al contacto de la atmósfera, se llevaron a la estufa; las de gelatina de 18 a 20.º centígrados y las de agar a 37.º

2.º En otros tubos de gelatina se sembraron por picadura, bacillus subtilis, fluorescens, bacillus, rubrum, firklevi, concentricum, micrococcus movilis, rosaceus, liquefaciens, micrococcus cereus albus, aureus, pirogenus, erisipae atis.

De las primeras experiencias en placas resultó que en ninguna de ellas se desarrollaron las variedades que constantemente existe en el aire y sólo pudo percibirse la evolución el

micrococcus leuvis y las mucedineas aspergillus glaucus y el penicillium glaucous; no aparecieron otras especies a los diez, a los veinte ni aun a los treinta días después de la siembra.

En las segundas experiencias el resultado fué constantemente negativo; ninguna de las siembras por picadura dió fructificación, quedando completamente estériles.

Con la gelatina el agar, a que se adicionó el cloruro sódico, se repitieron las mismas pruebas, sin lograr otros resultados que los anteriormente expuestos.

Estas afirmaciones del sabio bacteriólogo Dr. Mendoza, comprobadas nuevamente por el eminente Dr. D. Benito Avilés médico director del establecimiento de LA MARGARITA DE LOECHES en los enfermos mismos durante la temporada balnearia última, demuestran la utilidad del agente hidromineral aplicado en bebida y tópicamente en baño, loción, ducha, pulverización etc.; para combatir aquellas dermatosis sostenidas por gérmenes ó seres parásitos, y que dan lugar a su producción, entre ellos el micrococcus erisipelatis.

Con razón, por lo tanto, esta agua sulfatada sódica, fuertemente mineralizada compete con las sulfurosas en el tratamiento de la gran mayoría de las dermatosis, por sólo su acción miema acida local y si no hasta se añaden la depurativo, la alterante, la derivativa de uso al interior, no puede dudarse de que aventaja, con mucho, a la segunda, y de que hay fundados motivos para insistir en que esta clase de agua es potentísimo agente de la medicación hidrotérmica, desconocido por el mundo médico por falta de aquella esc-

tivísima propaganda que en otros países le habrían hecho. Hubiesen logrado la fortuna de contar con fuentes de tal composición y de tal riqueza. Todo se consigna en el dic-

Por lo dicho que es la sabia confirmación de lo ya popularmente conocido, esta agua, con ser tan purgante es aún mucho más curativo, y de usarse con frecuencia, evitan muchas enfermedades, que una vez declaradas, cura mejor que esos específicos cuya naturaleza intrínseca se desconoce, y de ahí que el público la favorezca sobre todas, habiéndose vendido en el último año...

MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS. Venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito central, Jardines, 15, bajos. MADRID.

RECONSTITUYENTE del Dr. FERRER

GLICEROLADO DE FOSFATO DE CAL. Preparado por el Dr. TREMOLS

SUSTITUYE VENTAJOSAMENTE el AGENTE DE HIGADO DE BACALAO. Combate con seguridad de buen éxito, la hipertrofia del corazón, la anemia, la clorosis, los infartos ganglionares, el mal de Pott, la osteomalacia (afcción de los huesos), la bronquitis crónica, tuberculosis en primero y segundo grados, la escrófula, el astetismo (inflamación articular), herpetismo, psoriasis, equitismo, beocio, reumatismo crónico, la gota, el lupus, afecciones de la garganta, inspeñencia, los tumores blancos, la hidropesía, las correas (fóres blancos), hipocandria, etc., etc.

Depositar: Sres. VICENTE FERRER Y C.ª - Barcelona. De venta: Principales farmacias y droguerías de España y Ultramar.

Adolfo García



Proveedor de la Real Casa

Gran fabricación de la Legia Universal, desengrasantes, sabonrina, y la privilegiada crema Española para toda clase de calzado. Fábrica y despacho Valencia 249, Barcelona.

RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza. RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona. Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague a la cabeza sobre todo si se empieza luego de iniciarse el resfriado, que impide casi siempre con pesadez y resaca de la nariz, y congestiones esternas.

El uso del RAPÉ-NASALINA es muy fácil y sencillo. Ya estando en pequeñas copias que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni volarse el polvo. De venta en todas las Farmacias. - Caja, 6 Reales.

A LOS VINICULTORES ENOSÓTERO

conservar y mejorar los vinos sin emplear el ALCOHOL, YESO ni otras DROGAS. Indispensable para los vinos procedentes de vides jóvenes. El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora. EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de conservador de los vinos: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. — Representantes en España: J. URIACH y C.ª, Morcada, núm. 20, Barcelona. — Alicante: Droguería de Romero y C.ª. Se remite a todas partes. — Pedir prospectos

JUAN GUARDIOLA

COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRANSITOS. Depósito de duelas de roble de América del Norte. Pipas vacías para alquilar. Representante en esta provincia de las fábricas de Harinas de los Sres. Folch, Albiñana y Comp. Sra. Viuda é hijo de Isidro Albiñana y Compañía, de Barcelona.

Papel viejo. — Se vende en esta imprenta

PASTILLAS FOSFATADAS DEL DR. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK. ESTAS PASTILLAS A BASE DE FOSFATO DE CAL SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, TISIS, &c., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

CORSETERIA

ÚLTIMA NOVEDAD Calle de la Princesa, 3, segundo — ALICANTE

TOS CONFITES CARPA

desaparece por tos y rebelde que sea en 24 HORAS, con los CONFITES CARPA de venta en todas las Farmacias.

OCASION

En la imprenta de este periódico se vende a buen precio una muestra en perfecto estado propia para cualquier establecimiento.

MADRES y NODRIZAS SALES GALACTÓGENAS DOCTOR KLEIN

Para aumentar y mejorar la lacte de las mujeres que crían. Con su uso las nodrizas mejoran su lactancia, las enfermas más robustas y se les facilita la dentición.

TESORO DEL ESTOMAGO

GONZALEZ HERMANOS CASA MAYLIN. — Loza, Lampistería y cristalería. — Camas y objetos de capricho.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE TOMAS MUÑOZ

Alfonso el Sabio, 12 y Torrijos, 63 DE ALICANTE

Especialidad en toda clase de trabajos tipolitográficos tanto en colores como en negro. Trabajos comerciales, etiquetas, prospectos y billetes para espectáculos.